

RESOLUCION

Nº 704 / 85.-

EXPEDIENTE Nº4770/64 -Ref. Nº83-

-SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 7 de octubre de 1985.-

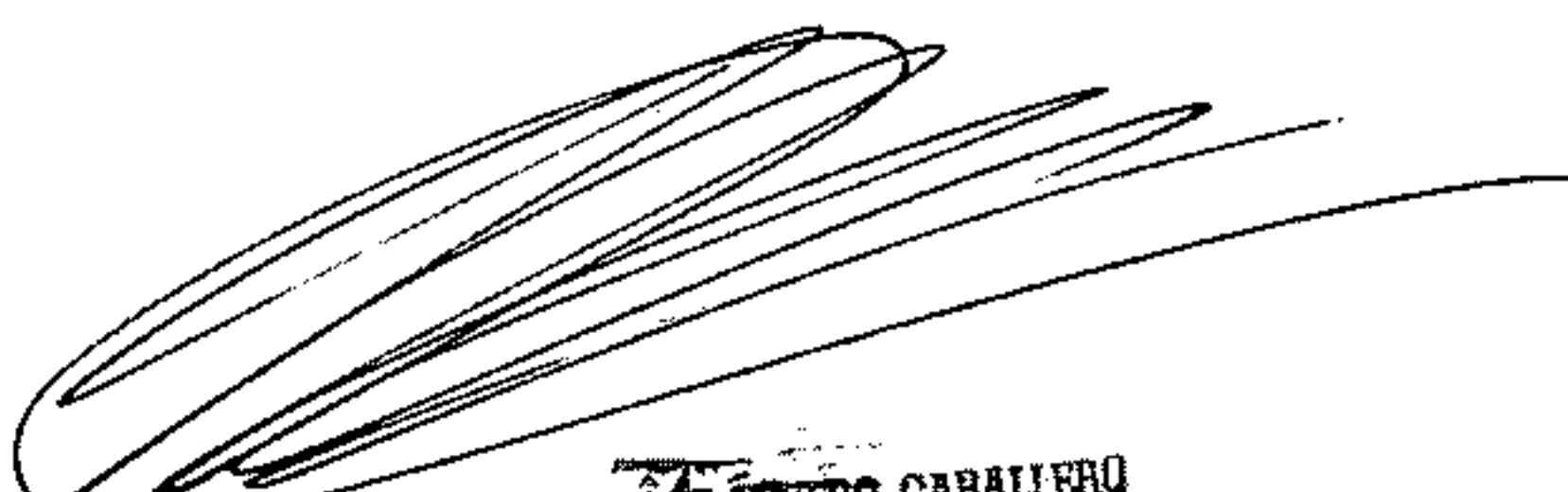
Visto el presente expediente Nº380.700/85 del registro de la Subsecretaría de Administración / (Nº1304/85 del Departamento de Arquitectura), por el cual la firma "Esteban Augusto Paulí" solicita actualización e intereses por haber percibido en mora los importes aprobados por Resoluciones Nros. 429/85 y 435/85 y teniendo en cuenta la información producida por el Departamento Administrativo (División Técnica) a fs. 12,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar y abonar a la firma "Esteban Augusto Paulí" la suma de AUSTRALES UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y UNO CON VEINTIUN CENTAVOS (A 1.761,21), en concepto de / actualización e intereses por mora en el pago de los importes aprobados por Resoluciones Nros. 429/85 y 435/85 de este Tribunal.-

2º) Afectar el presente gasto a la Cuenta: "Plan de Trabajos Públicos (Mendoza)" (1-05-004-4-42-// 4210-67-01) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1985, (Artículo 13 de la Ley de Contabilidad).-

3º) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos, previa intervención del Registro de Inmuebles Judiciales.-
a.me.-


JOSÉ SEVERO CABALLERO